



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

SANTA PASTORAL VISITA.

Su Señoría Ilustrísima, que habia salido de Saldaña el 13 del corriente para asociarse á la Peregrinacion de Alba de Tormes, volvió seguidamente sin detenerse en Salamanca; y visitando de paso el Colegio de Carrion de los Condes, reanudó el 19 su interrumpida visita que llevaba ya muy adelantada en el Arciprestazgo de Loma, y que segun nuestras noticias dará pronto por terminada. Sabemos que el 21 predicó dos veces despidiéndose de los fieles, y esto nos hace esperar que hácia la mitad de esta semana hemos de tener el gusto de verle entre nosotros.

SECRETARÍA DE CÁMARA DEL OBISPADO.

DONATIVOS PARA SU SANTIDAD.

Suma anterior 22.174 71

(CONTINUACION.)

D. Emilio Asensio, Ecónomo de las Salas, 10 rs. Bernardo Carril, 4. Juan Gonzalez, 2. Policarpo Rodriguez, 1. Inés Tegerina, 1. Teresa Mancebo, 1. María Marinaga, 75 cts. Benita Escanciano, 2 rs. Florenta Bartolomé, 50 cts. Eugenio Tegerina, 1 real. Juana Gonzalez, 24 cts. Domitila Gonzalez, 1 real. Marcos Gonzalez, 1. Ramon Gonzalez, 50 cts. Celedonio Tegerina, 1 real. Luis de Ponga, 50 cts. Clemente Tegerina, 1. Casilda Diez, 1. real. Casilda Alonso, 50 cts. Aniceto Escanciano, 24. Ramona Gonzalez, 1 real. Luciano Tegerina, 1. Ramona Reyero, 1 real 50 cts. Felipe Fernandez, 1 real. María Alonso. 1. Francisca Fernandez, 1. Dionisio Gonzalez, 1. Matilde Rodriguez, 1 real 50 cts. Martin de Ponga, 50 cts. Cándido Gonzalez, 1 real. Prudencia Alvarez, 2. D. Isidoro Robles y Castro, Párroco de Armunia, por 2.^a vez, 10. Eusebia Gutierrez, sirvienta, 2. José Páramo y Leon, 5. Carlota Morantes, 2. Arsenio Páramo, 2. María García, sirvienta, 1. José Nuevo, 5. Benito id. 2. Celestina id. 2. Bonifacio Gonzalez, 1. Dionisia Lopez, sirvienta, 24 cts. Constantino Alvarez, sirviente, 1 real. Juan Alvarez Florez, 50 cts. Angel Alvarez, 1 real. Pedro Fernandez, 2. Plácido id. 24 cts. Manuel de Soto, 1 real. Silvestre Casado, 1. Juan Fernandez, 1. Santiago Alvarez, 2. Juan Alvarez, 4. Gabriel Alonso, 4. Froilan Campomanes, 2. Isidoro Alvarez, 4. Basilio Alvarez, 2. Saturnino Travieso, 2. Angela Alvarez, 1. Francisco Fernandez Bacas, 2. Froilan Florez. 1. Lorenza Fidalgo, 50 cts. Manuel Arias, 2 rs. Petra de Soto, 48 cts. Francisco Alvarez, 2 rs. Manuel Bacas, 2. Juan Araujo, 1. Manuel de Blas, 4. Narciso Crespo, 5 rs. 48 cts. Justo Alvarez, 1 real. Manuel Alvarez, 1. Santos Alvarez, 2. Pedro Fernandez Trobajo 2. Manuel Alvarez Bacas, 4. Manuela de Soto, 2. Ana Alvarez, 2. Alejandra Fidalgo, 2. Manuel Vega, 1. Antonio Fernandez, 2. Vicenta García, 1. Ignacio Aller, 1. Antonina Arenillas, 1. Pascual Alvarez, 2. Pablo Gonzalez, 2. Miguel Alvarez, 2. Ana Diez, 1. Antonio Gonzalez, 48 cts. D. Tomás García, Ecónomo de Antimio de Arriba, 10 rs. Vicente Martinez Fidalgo, 4. Martin Diez Martinez, 4. Esteban Diez Martinez, 4. Joaquin Fernandez Fidalgo, 4. Tomás Celada Lopez, 4. Diego Fernandez Nicolás, 4. Maleo Martinez Gutierrez, 4. Rafael Martinez Diez, 4. Marcelo Martinez Fidalgo, 5. José María

Martinez Barrera, 4. Gregorio Martinez Fidalgo, 4. Luis García Alonso, 4. Francisco Celada Lopez, 4. Santos Martinez y Martinez, 4. David Alvarez Pellitero, 1 real 48 cts. Fabian Martinez Fidalgo, 2 rs. Froilan Fidalgo Puerto, 2. Luis Fernandez Pellitero, 1. María Rosa Martinez Diez, 2. Martina Fidalgo Prieto, 68 cts. Dionisio Dominguez Martinez, 2 rs. Julian Fidalgo Prieto, 2. Benito de la Fuente Rodriguez 2. Esteban Fernandez, Fidalgo, 2. Benita Martinez de la Fuente, 1. Isidora Martinez de la Fuente, 1. Josefa Martinez Fidalgo, 2. Vicente Celada menor, 2. Gregorio de la Fuente Martinez, 2. Josefa Fidalgo Cachan, 1. Tomás Martinez Rey, 48 cts. Francisca Lopez, 1 real. Isidora Celada Lopez, 80 cts. Angel Celada Lopez, 1 real. Melchor Martinez Santos, 1 real 48 cts. Blas Dominguez Martinez, 1 real. Sebastian Dominguez Martinez, 1. Manuela Martinez Diez, 1. Antonio Rodriguez Martinez, 1. Manuel Martinez Fidalgo, 2. Gregorio Fernandez Fidalgo, 2. Celestino Ramos, 80 cts. Rafael de la Fuente Martinez, 2 rs. Lorenzo Fidalgo Beneitez, 2. Gregorio Martinez y Martinez, 60 cts. Cándido Martinez Fernandez, 48. Victoria Martinez Barrera, 1 real. Manuel Celada Fidalgo, 1. Pedro de la Fuente Fernandez, 88 cts. Martin Martinez Barrero, 2 rs. Antonio Dominguez Martinez, 1. Juana Pellitero Dominguez, 1. Valentin Dominguez Rey, 48 cts. Vicente Celada mayor, 2 rs. Matías García Dominguez 2. Manuel Antonio Martinez, 1. Sabina Martinez Fidalgo, 2. Alejandro Escapa Martinez, 2. El Ecónomo de Villaturiel y Marne, 12. José Cañas, 2. Francisco Perez, 6. Isidoro Martinez, 2. Simon Sacristan, 1. Juan Diaz, 4. Saturnino Perez, 2. Manuela Gonzalez, 3. Clara Martinez, 4. María Ordás, 2. Benito Manga, 1 real 7 cts. Diego Alvarez, 1 real. Saturnino Manga, 12. Aniceto Martin, 4. Policarpo Alonso, 2. Manuel Presa, 2. Gervasio Gonzalez, 1. Miguel Llamazares, 2. Luciano Manga, 3. Isidro Francisco, 4. Manuel García, 2. Remigio Martinez, 2. Antonio Gonzalez, 4. Florentina Brezmes, 2. Pedro Muñiz, 1. Gabriel Gonzalez, 6. Victorio Llamazares, 2. Pascual Perez, 4. Domingo García, 8. Manuel Blanco, 1. Isabel Llamazares, 2. Isidro Blanco, 4. Manuel Manga, 4. Manuel Perez, 2. Pedro Martinez, 1. Francisco Leonardo Blanco, 4. Martina Manga, 1. José Benavides, 2. María Alvarez, sirvienta, 3. Tomás de Vadillo, v.º de Marne, 10. José Rodriguez, 6. Vicente Rodriguez, 4. Juan Iban Fernandez, v.º de Mancilleros, 3. Salvador Pertejo, 3. Rafael Martinez, 4. Andrés García, 3. José Muñiz, 4. Manuel Presa, 1. Gregorio Manga, 6. Miguel Llamazares, 2. Benito Fernandez, 2. Joaquin Cañas, 5. Ulpiano Manga, 3. Isidro Llamazares, 2 rs. 50 cts. Fernando Martinez, 3 rs. Toribio Muñiz, 4. Pablo Iban, 3. José Franc.º, 4. Tomás Fernandez, 2. Mónica Franc.º, 3. Gregorio Llamazares, 3. Feliciano Pernía, 2 rs. 50 cts. Angel Moran, 1 real. Juan Iban, 1. Mateo Muñiz, 1. Manuela Vega, 1. Manuel Brezmes, 1. D. Gabriel Al-

varez, Párroco de Toldanos, 20. Eduardo Alonso, 1. Antonia Rodríguez, 1. Angela Cañon, 50 cts. Gaspar Alonso, 3 rs. María Josefa Barreales, 2. Bernardino Barreales, 1. Benita Alonso, 1. Felipe Iban, 1. Isabel Serrano, 1. Juan Martinez, 1 real 50 cts. Santiago Serrano, 50 cts. Josefa Benavides, 50. María de la Torre, 50. Catalina Calvo, 1 real. Manuel Salas, 1. Marcos Alvarez, 1. Antonio Rodriguez, 1. Isidro Alvarez, 2. Policarpo Martinez, 1. Ramon Alonso, 2. Justo Serrano, 1. Félix Gutierrez, 1. Ignacio Ordás, 50 cts. El Párroco de Villarente, 10. Antonio Lobo, 4. Diego Rodriguez, 4. Victorio Lorenzana, 4. María de Robles, 4. Antonia Alonso, 2. Francisco Cubría, 8. Laureano Cubría, 4. Benito Villa, 2. D. Gregorio Diez, Vicario de Villamondrin, por 2.^a vez, 2. María Suarez, 60 cts. Joaquina Padierna, 1 real. Juan Salas, 50 cts. Teresa Lozano, 50. Benita de la Fuente, 1 real. Manuela Blanco, 8. Petra García, 2. Andrés Salas, 3. Bernardino García, 2. Froilan Villa, 4. María García, 1. Eusebia Villa, 1. Francisco Villa, 1. Anastasio Villa, 50 cts. Francisca Villa, 1 real. Leandra Villa, 50 cts. Froilan Villa, 50. Tomás Reyero, 4 rs. Ambrosio Maraña, 1. Nicolás Diez, 2. Valentin Salas, 82 cts. Francisco Balbuena, 4 rs. Balbina García, 4. Esteban Fernandez, 1. D. Valeriano Alonso Getino, Párroco de Trobajo del Camino, 100. D. Antonio Gonzalez, Beneficiado de la Catedral, 60. Lucio Carrillo, de Aguilar de Campos, 2. El Párroco y varios feligreses de Fuentes de los Oteros, 40. El Párroco de Cuénabres, 12. Tomás de la Hera, y hermano político, 5. D. Pablo de la Hera Vargas, Presbítero; y su hermana, de Mansilla de las Mulas, 40. Dos hermanas católicas de esta Ciudad, 20. D. Gerónimo Hurtado de Caso, Párroco de Villasabariago, 20. Gregorio Cañon, 60. Isidro Rodriguez, 40. Manuel Rodriguez, 20. Miguel Gonzalez, 20. Froilan Sanchez, 10. Dionisio Gonzalez, 8. David Gutierrez, 6. Benito Buron, 6. Gregoria Buron, 6. Nicolás Cañon, 6. Lino Sanchez, 4. Justo Cañon, 4. José Gonzalez, 4. Zacarias Rodriguez, 4. Manuel Palanca, 5. Lorenzo Buron, 2. Cipriano García, 2. Luciano Rodriguez, 2. Venancio Rodriguez, 2. Rosalía Arenes, 2. Félix Melon, 2. Mariano Rodriguez, 2. Juan Perez, 2. Domingo Prieto, 2. Claudio Prieto, 1. Rosa Gonzalez, 1. Agustín García, 1. Ambrosia Llamas, 1. Lucio Santos, 1. Dámaso de Lario, 1. D. Lorenzo Sandoval, Párroco de Sahelices del Payuelo, 20. Lucía Gonzalez, su madre, 10. Francisco de Prado, 3. José Cañon, 1. Basilio Martinez, 10 cts. Plácido Diez, 2. rs. Sebastian Nicolás, 2. Bernarda Gonzalez, 4. Santos Gallego, 1. Miguel de Prado, 4. Mateo Perez, 1. Pedro Reyero, 3. Antolin Reyero, niño de 4 años, 5 cts. Anselmo Reyero, 2 rs. Juan Barrio, 1. Francisca Igelmo, 5 cts. Eugenio Rodriguez, 4 rs. Isabel Pacho, 3. Eugenio Riol, 4. Melchor Prado, 2. Marcos Sandoval, 1. Gregorio Nistal, 6. Tomás Nistal, 4. José Riol, 4. Rafael Riol, 4. Perfecta Estébanez, 3. Josefa Eloina Diez, 4. Pedro Estébanez, 4. Eugenia

Gonzalez. 10. Luciano Panera, 10. Leandro de Prado, 2. Isidro Martinez, 2. Cayetano Diez, 1. Domingo de Prado, 4. Miguel Aquilino. 1. Ildefonso Prieto, 2. Julian Castro. 4 Juan de Prado, 4. Ignacio Cañon. 4. Valeriano Nicolás, 2 —Total 23.463 61.

(Se continuará)

HABILITACION
DEL CULTO Y CLERO
DE LA
PROVINCIA DE LEON.

Estando prevenido que todos los que cobran haberes del Estado acrediten haberse provisto de cédula personal correspondiente á su clase, es indispensable que los Señores Arciprestes remitan con urgencia á esta Habilitacion una nota firmada en que se espese el número de la cédula de cada partícipe del presupuesto eclesiástico de su Arciprestazgo y Ayuntamiento donde ha sido espedida. Leon 23 de Octubre de 1877.—El Habilitado, Fabian Zorita

ROMERÍA DE SANTA TERESA.

Tomamos de *El Siglo Futuro* la siguiente relacion que será leida con vivo interés por todos los que se precian de católicos y de Españoles.

«La Romería que partió de esta córte el 13, se vió honrada con la compañía del Excmo señor Nuncio de Su Santidad. Esta agradable sorpresa produjo una entusiasta animacion, que siguió creciendo á proporcion que fueron apareciendo en el camino los Excmos. señores Arzobispo de Valladolid y Obispo de Leon, acompañados de sus familiares y varios Deanes, dignidades y Canónigos, entre los que merecen un recuerdo los de ciu-

dad-Rodrigo, por el penosísimo viaje que han tenido que hacer. Los Párrocos y ayuntamientos de los pueblos del tránsito salieron á ofrecer sus respetos al representante de Su Santidad, siguiendo despues los Párrocos con los peregrinos, que no cesaron de cantar el himno de Teresa de Jesús. En Medina del Campo esperaba á Su Eminencia una comision de capitulares de Salamanca, presidida por el señor Arcediano. La llegada á la estacion de Salamanca fué notable, porque además de lo que correspondía oficialmente á la categoría de capitán general, las músicas de la poblacion, cláustro universitario, Seminario Conciliar, autoridades, el Clero y Cabildo, vecinos y forasteros, precedidos por su excelentísimo Prelado, acudieron á obsequiar al Excelentísimo señor Nuncio, cuyo agradable aspecto y distinguidas maneras atraian la simpatía general. La hospitalidad ejercida por el Excmo señor Obispo de Salamanca con todos, ha sido espléndida y delicada.

El dia 14 al anocheecer llegó á Alba de Tormes la peregrinacion, que fué recibida con el mayor entusiasmo, y llegados al templo deseado, y despues de rezar el Santo Rosario y una bellísima Letanía, ocupó el Excmo. señor Obispo de Leon la cátedra sagrada, y tomando por pretexto las palabras de la Escritura, «Purificáos y estad preparados, porque mañana vereis la gloria de Dios,» exhortó á los peregrinos á imitar á los fieles de la primitiva Iglesia, que pasaban las noches en cánticos y alabanzas al Dios que debian recibir en la Comunión Eucarística. La palabra del Prelado cayó en corazones preparados por el amor, y tal fué el resultado, que se pasaron las breves horas de la noche Clero y pueblo purificándose en el sacramento de la reconciliacion; y llegado el momento de la Comunión general, despues de innumerables Misas, se vió el Prelado que hizo la invitacion tambien correspondido, que rendido de cansancio tuvo que ceder el puesto á dos Sacerdotes, que continuaron dando la Comunión mientras concluia la Misa. Se calcularon en tres mil las comuniones de aquel dia.

A poco rato empezó el Pontifical que celebró el Excmo. señor Nuncio, con esas maneras tan edificantes y finas que le distinguen, y llegado el momento de predicar el Santo Evangelio, tuvieron que dividirse el auditorio los oradores, uno dentro y otro fuera del templo. Los que lograron estar dentro oyeron al Excmo. señor Obispo de Salamanca, explanar con grande uncion y abundante doctrina las palabras del Eclesiástico: «*El que ama á Dios se llena de su Espiritu*» Y analizando la vida de la enamorada Teresa de Jesús produjo en el auditorio tanta ternura, que no era fácil contener las lágrimas. Despues se permitió venerar la reliquia del corazon; cuyas espinas son un patente y continuado milagro.

Por la tarde tuvo lugar la procesion con la imágen y brazo de la Santa; llevados en triunfo por las mismas calles que la bienaventurada Teresa de Jesús transitaba.

El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, concedió á todos los Sacerdotes de esta peregrinacion, la facultad de bendecir rosarios, crucifijos y medallas

Las impresiones que Dios por la intercesion de la Santa inspira en semejante peregrinacion son admirables; porque no se ve más que un corazon y una sola alma en todos los peregrinos. Es otra España que, animada en espíritu de caridad, aparece tan fervorosa, que no se cansa de gozar de los dones de Dios, y se les oye quejarse de que la necesidad de atender al sosten de la vida del cuerpo les prive algunos momentos de asistir al templo.

En Alba de Tormes no se especula con los peregrinos. Los vecinos se disputaban el honor de tenerles en sus casas, tratándoles con la mayor consideracion. ¡Son españoles! El Excelentísimo señor Nuncio fué hospedado en casa de doña Cármen Clavijo de Zúñiga, y algun caballero, como D. Gaspar Escudero, á quien no habia tocado tener huéspedes, se presentó á su Prelado pidiéndolos. La despedida de Tormes y Salamanca ha sido todavía mas entusiasta que la recepcion, porque adquirida mas confianza, se atrevió el público á expresar su agradecimiento al representante de Su Santidad de una manera prudente y ostensible.

Debe, en conclusion, consignarse un hecho notable en estos tiempos. Por una súplica escrita de un conductor de coches dirigida al Excmo. señor Nuncio, se descubrió que el suplicante se hallaba multado por orden del señor alcalde Segovia, por haberse atrevido á escarnecer á la autoridad episcopal haciendo bendiciones desde el pescante. El Excmo. señor Nuncio intercedió por él, pero la autoridad permaneció inflexible »

(Siglo Futuro.)

A la anterior descripcion de la Romería á Alba de Tormes, añadiremos: que en aquella célebre peregrinacion no hubo sólo Españoles, sinó que Italia, Francia, Inglaterra y tambien Alemania estuvieron allí dignamente representadas por fervientes católicos, que no dudamos alcanzarían de la Santa algunas gracias para sus respectivas naciones.

Mucho nos congratulamos de que en todos los paises católicos sea conocida y venerada nuestra ilustre compatriota.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea

COLECCION DE SERMONES PANEGÍRICOS, DOGMÁTICOS, MORALES, Y PLÁTICAS
PARA TODOS LOS DOMINGOS DEL AÑO Y PARA LA SANTA CUARESMA,

por

D. EMILIO MORENO CEBADA,

predicador de S. M. y del Arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, y autor de varias obras religiosas.

SEGUNDA EDICION.

La favorable acogida que el clero español dispensó á esta obra al publicarse por primera vez en el año de 1864, nos dispensa de todo elogio. El nombre de su autor, además, es sobradamente conocido de los reverendos curas párrocos, y creemos que basta él solo para inspirar la mejor confianza, por lo que respecta á la profundidad y sanas doctrinas de las materias que abraza.

Consta de 11 tomos en 4.^o español con 460 páginas cada uno, de buen papel, elegante y clara impresion, y puede adquirirse en la imprenta de Rafael Garzo é hijos, en Leon, por la cantidad de 27 pesetas 50 céntimos.

ANUNCIO.

D. Luis Ciordia y Sola, calle de la Catedral núm. 5 «Leon» sigue encargándose de la conversion de las láminas del Empréstito de 175 millones de pesetas á títulos amortizables con sola la comision de un medio por ciento: negocia en toda clase de valores de Estado como son; Renta perpetua del 3 por 100: bonos del Tesoro: obligaciones de ferro-carriles: deuda del personal: láminas del Empréstito de 175 millones de pesetas: carpetas de intereses ó cupones de cualquiera clase de Deuda que pueda convenir: se negocian tambien los atrasos del clero: se darán explicaciones y se contesta siempre que se remitan los sellos de correos.